



Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Convocatoria para la atención prioritaria de permisos de generación eléctrica e interconexión al SEN, alineados a la planeación vinculante.

Taller de llenado solicitud de permiso de generación

29 de octubre de 2025

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

UNIDAD DE ELECTRICIDAD



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Índice.

- ❖ Aspectos generales de las DACG de otorgamiento y modificación de permisos.
- ❖ Recomendaciones para el llenado de la solicitud de permiso de generación en el marco de la Convocatoria.
- ❖ Plazos críticos.
- ❖ Preguntas y respuestas.



Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Aspectos generales de las DACG de otorgamiento de otorgamiento y modificación de permisos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Aspectos generales que contemplan las DACG de otorgamiento y modificación de permisos de generación y de almacenamiento de energía eléctrica



Gobierno de
México



CNE

Comisión Nacional de Energía

Objeto de aplicación

Las presentes Disposiciones tienen por objeto **establecer los términos y requisitos** para presentar ante la Comisión Nacional de Energía las solicitudes **para obtener los permisos de generación y almacenamiento de energía eléctrica, así como para su modificación y cesión**. Además, se establecen los criterios para determinar la vigencia que deben tener los permisos que se otorguen, y el procedimiento para obtenerlos.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

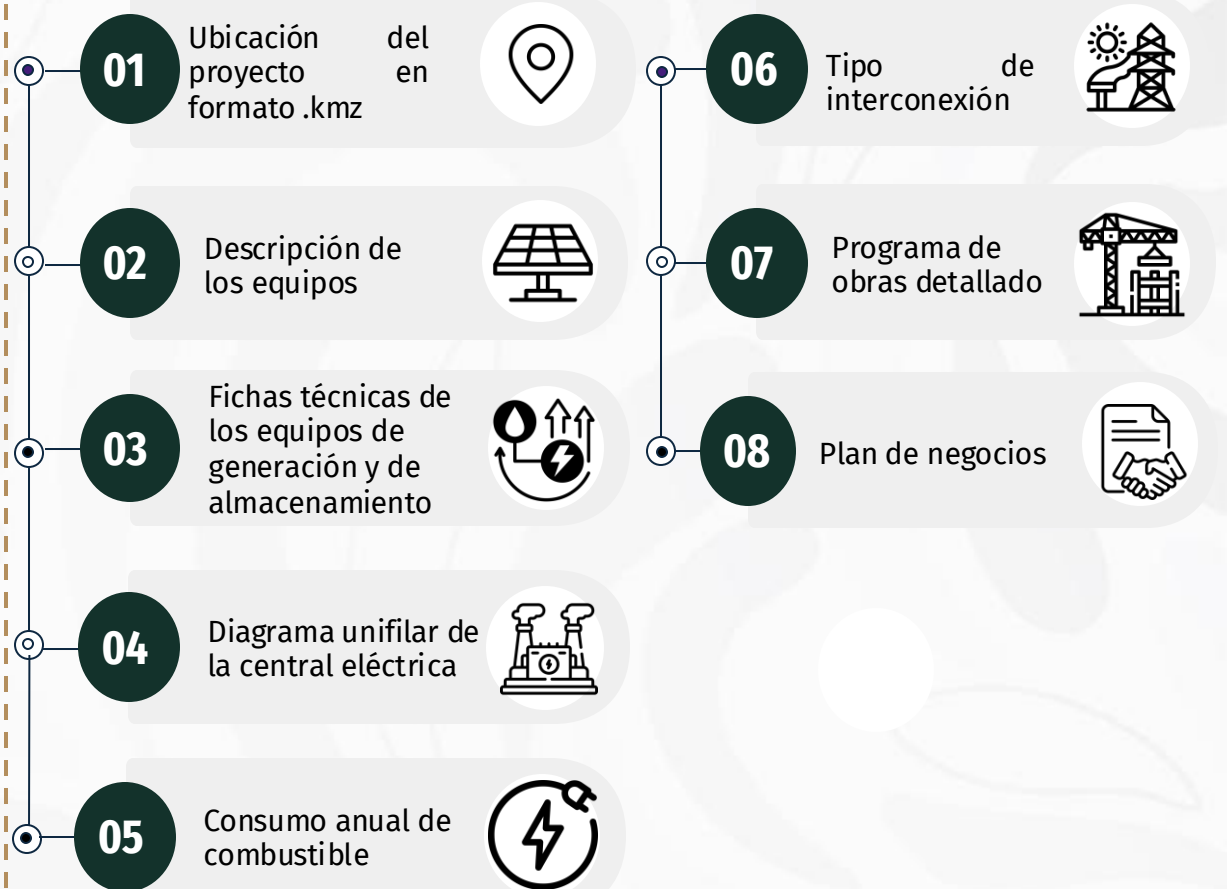
Requisitos para presentar una solicitud de permiso de generación de energía eléctrica

Requisitos para una solicitud de permiso de generación

Requisitos establecidos en los artículos 23 y 24 del Reglamento de la Ley del Sector Eléctrico



Requisitos técnicos de la central eléctrica





Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Recomendaciones para el llenado de la solicitud de permiso de generación en el marco de la Convocatoria



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Documentación recomendada para cargar en el formulario

REQUISITOS LEGALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

2. Acta constitutiva y, en su caso, las modificaciones inscritas en el Registro Público de Comercio, con las que acredite su existencia legal. (Adjuntar PDF)

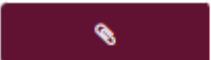


01

Recomendaciones:

Asegurarse que el instrumento público a subir **incluya la boleta de Inscripción al Registro Público con el nombre de la persona solicitante.**

4. Diagrama de la estructura accionaria y corporativa que incluya los porcentajes de participación en el capital social y la identificación de las personas físicas o morales que ejerzan control directo o indirecto sobre la sociedad. (Adjuntar PDF)



02

Recomendaciones:

Presentar diagrama de bloques de los accionistas vigentes de la persona solicitante, indicando los porcentajes del capital social que tienen sobre la persona solicitante.

Así como adjuntar las identificaciones de las personas que ejercen control sobre la persona solicitante.

Notas

Cada uno de los archivos electrónicos que se carguen en los requisitos del formulario deben tener una capacidad menor a 20 Mb.

Ejemplo:



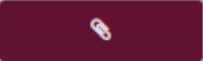
**Cotejado con Instrumentos Públicos



Documentación recomendada para cargar en el formulario

REQUISITOS LEGALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

5. Constancia de Situación Fiscal de la persona solicitante con la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.



03

Recomendaciones:

Presentar la opinión de cumplimiento emitida por el SAT. Puede consultar la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en la siguiente dirección: <https://www.sat.gob.mx/portal/public/tramites/opinion-del-cumplimiento>

6. Diagrama que indique la participación directa o indirecta de accionistas, personas físicas o morales, en otras personas morales que participen directa o indirectamente en la generación. (Adjuntar PDF)

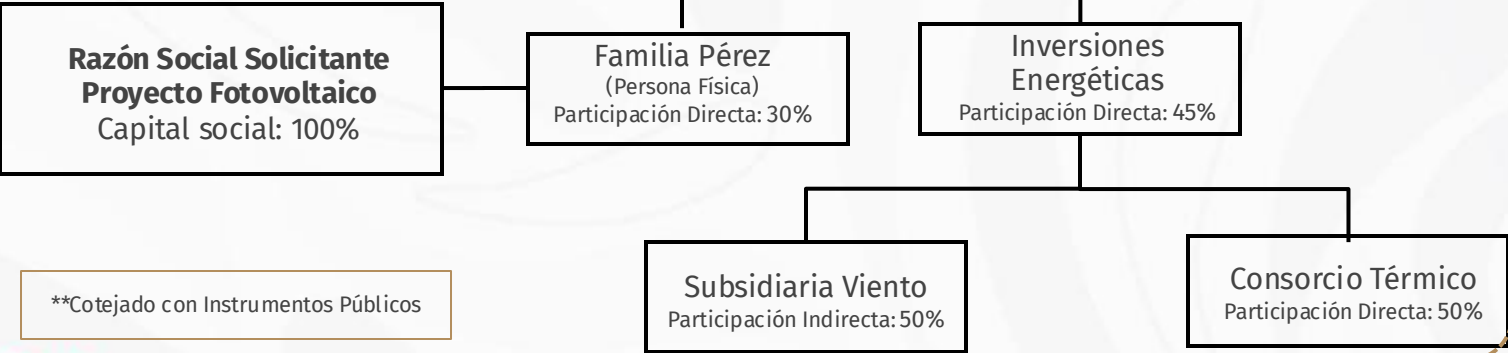


04

Recomendaciones:

Presentar un diagrama de bloques donde se aprecie el porcentaje de participación de cada accionista con otras razones sociales que participen en el proyecto.

Ejemplo:



**Cotejado con Instrumentos Públicos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Documentación recomendada para cargar en el formulario

REQUISITOS LEGALES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES



Gobierno de
México



7. Diagrama que indique la participación directa o indirecta de la persona moral en otras personas morales que participen directa o indirectamente en la generación de electricidad. (Adjuntar PDF)

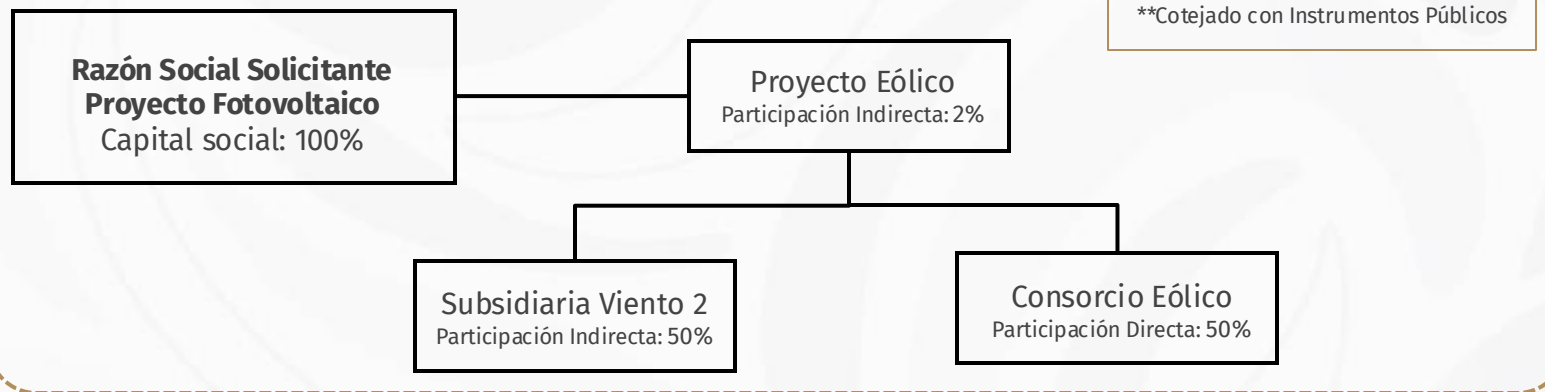


05

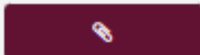
Recomendaciones:

Presentar un diagrama de bloques donde se aprecie el porcentaje de participación de la persona solicitante con otras razones sociales que participen en el proyecto.

Ejemplo:



6. Constancia de Situación Fiscal del Representante Legal con la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. (Adjuntar PDF)



06

Recomendaciones:

Presentar la Opinión de cumplimiento emitida por el SAT. Puede consultar la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en la siguiente dirección: <https://www.sat.gob.mx/porta-l/public/tramites/opinion-del-cumplimiento>



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

F. INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

1. Domicilio del proyecto, instalación o infraestructura.

¿El domicilio de las instalaciones o sistemas es el mismo para oír y recibir notificaciones?

☐ Sí

☒ No

Código postal

Entidad Federativa

Seleccione...

Municipio/Demarcación territorial

Seleccione...

Localidad

07 **Recomendaciones:**

En caso de indicar que el domicilio de la central eléctrica es el mismo que señaló para oír y recibir notificaciones, **no le permitirá indicar otro domicilio.**

08 **Recomendaciones:**

Validar el C. P. en la página del Servicio Postal Mexicano. El cual debe coincidir con el asentamiento señalado en la descripción del proyecto.

Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

2. Datos georreferenciados

Presentar las coordenadas geodésicas en un plano georreferenciado, agregue los vértices 1,2,3 etc. y coloque las coordenadas en formato DMM (Degrees and Decimal Minutes)

Vértice *	Latitud ej 18° 30.732' N *	Longitud ej 91° 50.732' O *	
	00° 00.000' N	00° 00.000' O	<button>Eliminar</button>
	00° 00.000' N	00° 00.000' O	<button>Eliminar</button>
	00° 00.000' N	00° 00.000' O	<button>Eliminar</button>
	00° 00.000' N	00° 00.000' O	<button>Eliminar</button>

Agregar coordenada

09

Recomendaciones:

Indicar las coordenadas del polígono donde se construirá la central eléctrica, se sugiere colocar minimo 5 puntos.

3. Plano georreferenciado de la ubicación de la Central Eléctrica en formato .kmz



10

Recomendaciones:

Las coordenadas referidas en el requisito anterior deben presentarse un plano en formato .kmz

Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA



Gobierno de
México



4. Uso, aplicaciones y destino de la energía eléctrica o Productos Asociados o al Suministro Eléctrico, en su caso

11

Recomendaciones:

Indicar el destino final de la energía que será generada la central eléctrica.

Para el caso de proyectos que participarán en el MEM, se debe describir como pretende comercializar la energía eléctrica generada y los Productos Asociados. **Ser consistente con lo señalado la memoria descriptiva del proyecto.**

5. Procesos y fases operativas de desarrollo del proyecto de generación de energía eléctrica

12

Recomendaciones:

Presentar el desglose de los procesos y fases operativas a lo largo del desarrollo del proyecto, es decir las actividades involucradas en el desarrollo y construcción de la central que **no se detallan en el programa de obras; hasta la Fecha de Entrada en operación Comercial. Ser consistentes con el punto G.**

6. Proyección técnica y operativa del proyecto, que debe incluir, según el tipo de actividad regulada, la potencia, capacidad, transacciones u operación anual estimada

13

Recomendaciones:

Presentar la proyección de potencia, capacidad y transacciones **a lo largo del periodo de operación proyectado de la central. Ser consistente con lo señalado en el punto J.**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

7. Número de acuse de recepción, o en su caso, de la autorización definitiva en materia de Manifestación de Impacto Social del Sector Energético. (No aplica para proyectos de autoconsumo aislado con capacidad menor o igual a 20 MW, conforme al artículo 54 del Reglamento de la Ley del Sector Eléctrico).

14

Recomendaciones:

En caso no haber presentado la MISSE (EVIS) deberá manifestar que está en proceso. **La MISSE (EVIS) es un requisito indispensable para el otorgamiento del permiso.**

8. Acreditación de la propiedad, posesión legítima, uso o goce del predio. (No aplica para centrales que aprovechen yacimientos geotérmicos o recursos hidráulicos, por estar sujetas a disposiciones de uso y ocupación superficial.)

Documento PDF

	Eliminar
	Eliminar
Agregar	

15

Recomendaciones:

- Escritura pública del inmueble
- Contrato de arrendamiento
- Acta de asamblea o certificación del Registro Agrario Nacional (terreno ejidal/comunal).

9. Acuse de recepción o en su caso, autorización en materia de impacto ambiental emitida por la autoridad competente, así como cualquier documento que lo modifique o sustituya. (Adjuntar PDF)



16

Recomendaciones:

En caso no haber presentado la MIA deberá manifestar que está en proceso. **La MIA es un requisito indispensable para el otorgamiento del permiso.**



Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

14. Figura y esquema del permiso:

Generación para el Mercado Eléctrico Mayorista

Autoconsumo aislado

Autoconsumo interconectado

Generación para el Mercado Eléctrico Mayorista

Exclusivamente para Exportación

17

Recomendaciones:

Para los proyectos que participarán en la Convocatoria deben indicar la opción **“Generación para el Mercado Eléctrico Mayorista”**

15. Memoria técnico-descriptiva del proyecto, que señale las características técnicas de los equipos de generación que pretendan instalarse, en la cual se adjunten las fichas técnicas de los equipos. (Adjuntar PDF)



18

Recomendaciones:

Documento que describa a detalle como se va a conformar la central eléctrica. **Las capacidades de los equipos deben estar acorde con la capacidad indicada en las fichas técnicas. Se debe describir el sistema de almacenamiento que tendrá la central eléctrica.**

Cabe señalar que, se debe de entender la capacidad instalada como la capacidad de placa de los equipos de generación

16. Diagrama unifilar de la o las Centrales Eléctricas que incluya su o sus propuestas de punto o puntos de interconexión con el SEN. (Adjuntar PDF)



19

Recomendaciones:

Se debe presentar un diagrama unifilar simplificado. Debe estar en congruencia con la capacidad de la central.

Para la Convocatoria debe indicar el punto de interconexión a la subestación que describe el Anexo Técnico.



Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

17. Indicar si se cuenta con un equipo de respaldo propio o contratado

¿Tendrá respaldo en caso de ser generadora intermitente e inyectar energía a la Red Nacional de Transmisión o Redes Generales de Distribución?

No ☒ Sí

20

Recomendaciones:

Debe indicar el Sistema de Almacenamiento que se va a instalar

19. Señalar si la interconexión se realiza individualmente en un punto específico de la RNT o las RGD o si se trata de aquellos casos donde se tienen varios proyectos conectados a un punto específico de la RNT o las RGD. (Adjuntar PDF)



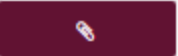
21

Recomendaciones:

Para el caso de la Convocatoria debe indicarse la subestación y nivel de tensión a la cual se va a interconectar conforme a lo señalado en el Anexo Técnico.

20. Número de oficio del CENACE que informe los Resultados del Estudio de Impacto o Impacto versión rápida

Adjuntar oficio del CENACE que informe los Resultados del Estudio de Impacto o Impacto versión rápida, según corresponda con el procedimiento de atención a la Solicitud de Interconexión de Centrales Eléctricas o de Conexión de Centros de Carga, establecido en el Manual para la Interconexión de Centrales Eléctricas y Conexión de Centros de Carga vigente o el que lo modifique o sustituya. Dicho oficio debe estar emitido al nombre, denominación o razón social de la persona solicitante. (Adjuntar PDF)



22

Recomendaciones:

Los estudios de interconexión deben estar a nombre de la persona solicitante del permiso.

Para los proyectos de la Convocatoria, el estudio debe ser conforme a lo establecido en Anexo Técnico.



G. PROGRAMA DE OBRAS

Registra las fechas estimadas por actividad

	Fecha estimada de inicio *	Fecha estimada de terminación *
Actividades previas	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Por iniciar obras	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Construcción de la Central Eléctrica	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Pruebas de comportamiento de la Central Eléctrica	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
Entrada en operación comercial de la Central Eléctrica	dd/mm/aaaa	

Me comprometo a que mi representada no suspenderá las obras por un periodo mayor a tres meses.

☐ Acepto

Nota. En ningún caso se debe iniciar la construcción, el desarrollo o la ejecución de la infraestructura asociada al permiso, hasta contar con la autorización definitiva en materia de impacto social correspondiente, emitida por la SENER.

23

Recomendaciones:

Para el caso de la Convocatoria, la fecha de entrada en operación comercial **deberá estar en congruencia** con lo establecido en Anexo Técnico.

Para el inicio de construcción de la central se debe tener la autorización definitiva en materia de impacto social.

Documentación recomendada para cargar en el formulario

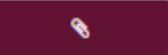
ACREDITACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA

H. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

1. Documentación que acredite la experiencia de la persona solicitante, del Grupo de Interés Económico o grupo empresarial al que pertenece, o ambos si aplica, para el diseño, construcción y operación de proyectos de generación con características similares al objeto del permiso. (Adjuntar PDF)

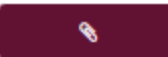


2. Presentar el historial de la persona solicitante, o en su caso, cartas de intención o compromiso de prestación de servicios de ingeniería, construcción y operación con terceros que acredite que cuenta con materiales propios o subcontratados. (Adjuntar PDF)

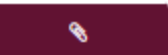


I. ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

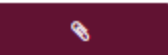
1. Describir un programa de financiamiento que contenga:
a. Descripción general y esquema del plan general de financiamiento del proyecto
b. Descripción general de aportaciones de capital
c. Descripción general del plan de crédito.
(Adjuntar XLSX)



2. Estados financieros auditados de la propia persona solicitante, del Grupo de Interés Económico o grupo empresarial al que pertenece, o ambos si aplica, correspondientes por lo menos a los 2 años anteriores a la fecha de solicitud del permiso. (Adjuntar PDF)



3. En su caso, cartas de intención o de crédito irrevocables, que aseguren el financiamiento de la inversión necesaria para el desarrollo del proyecto de acuerdo con el plan de negocios presentado. (Adjuntar PDF)



24

Recomendaciones:

Debe presentar información que acredite la experiencia para el diseño, construcción y operación de centrales eléctricas; tales como catálogo de proyectos similares al objeto de la solicitud y cartas de intención en donde se señale el interés de construir la central.

25

Recomendaciones:

Debe acreditar que tiene la capacidad financiera para el desarrollo de la central eléctrica.

En un plazo máximo de 6 meses a partir de la notificación del permiso, deberá presentar la información que acredite el esquema de financiamiento.

Documentación recomendada para cargar en el formulario

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA



J. PLAN DE NEGOCIOS

Descripción del plan de negocios que incluya por lo menos los siguientes componentes:

- 1. Monto de inversión inicial del proyecto. (Adjuntar XLSX)
 - 2. Periodo de operación comercial proyectado.
 - 3. Flujo neto de capital (esquema proforma) que cubra el periodo de operación proyectado y donde se indique el monto de inversión del proyecto, así como los costos de construcción, operación, mantenimiento, seguros, entre otros.
 - 4. Tasa interna de retorno, especificando la tasa de referencia o de oportunidad.
- Adjunte archivo xlsx



26

Recomendaciones:

El plan de negocios deberá estar en congruencia con la finalidad establecida en la Convocatoria, es decir los flujos de capital deberán de ser desarrollados acorde al objeto de la Convocatoria.

K. PAGO DE DERECHOS

Nota. En ningún caso se pagará el derecho de permiso de generación de energía eléctrica por el análisis, evaluación de la solicitud y, en su caso, la expedición o modificación del título de permiso, exclusivamente, cuando sea bajo las modalidades de fuentes de energía renovables.

¿La generación de energía eléctrica se realizará a partir de energías renovables?

No ☐ Sí

27

Recomendaciones:

La Convocatoria es para centrales eólicas y fotovoltaicas.

Por lo que no les aplica el pago por la solicitud, evaluación y en su caso el otorgamiento del permiso.

1. Comprobante de pago por derechos o aprovechamientos. (Adjuntar PDF)



2. Agregar la cadena y la llave de pago.

Ingrese la cadena y la llave de pago

3. Fecha de pago (dd/mm/aaaa)

dd/mm/aaaa



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

M. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA FIGURA DE GENERACIÓN PARA EL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA



Seleccione el tipo de inversión:

- ☐ Para producción de largo plazo
- ☐ Para inversión mixta
- ☒ Por particulares, o en su caso por Instituciones del Gobierno Federal, estatal o municipal o Empresa Pública del Estado

Para el caso de proyectos para la Convocatoria seleccionar la opción de: “Por particulares”

Para inversión de particulares, o en su caso por Instituciones del Gobierno Federal, estatal o municipal o Empresa Pública del Estado



1. Documentación que acredite como va a desarrollar el proyecto
(Adjuntar PDF)





Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Plazos críticos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Procedimiento para la evaluación de las solicitudes al amparo de la Convocatoria para la atención prioritaria de permisos de generación eléctrica e interconexión al SEN, alineados a la planeación vinculante



Notas	
El 09 de octubre de 2025 se publicó en el DOF las Reglas Generales para el funcionamiento de la Oficialía de Partes Electrónica de la Comisión Nacional de Energía.	01.
Toda Promoción Electrónica que se ingrese en la OPE de la CNE, debe emitir un Acuse de Recibo electrónico automático en formato.pdf, para hacer constar la recepción de esta.	02.
Las Promociones Electrónicas, se presentan en días hábiles, en un horario de 09:00 a 18:00 horas.	03.

* días naturales



Energía
Secretaría de Energía



CNE
Comisión Nacional de Energía

Preguntas y respuestas



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

**Atención de dudas de requisitos de la solicitud
de permiso**

tramites_electricidad@cne.gob.mx

**Atención de dudas de requisitos de acreditación
de la OPE**

acreditacion@cne.gob.mx



Gobierno de
México



CNE

Comisión Nacional de Energía